

REUNIÓN ORDINARIA RED DE BIBLIOTECAS DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE DE ANUIES

MINUTA

FECHA	LUGAR	HORA
13 de octubre de 2011	Instituto Tecnológico de León	11:15 a 14:00 hrs.
14 de octubre de 2011		16:30 a 19:00 hrs.
		09:30 a 13:30 hrs.

Participantes:

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Dr. Orepani García Rodríguez -	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
MC.T.C. Adrián Zaragoza Tapia	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
C.P. Graciela de León Muñoz	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Lic. Elizabet Salazar Hernández	Instituto Tecnológico de León
Lic. Alejandra Campos Saucedo	Instituto Tecnológico de Morelia
Imelda García Velasco	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Lic. Julieta Isabel Adame Esquivel	Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
Lic. Margarita Villalobos Madero	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
Guillermo Rodríguez Domínguez	Universidad Autónoma de Aguascalientes
Mtra. Clara Orizaga Rodríguez	Universidad Autónoma de Nayarit
Lic. Paul Tarín Hernández	Universidad de Guanajuato
Lic. Luz María Pérez Santa Ana	Universidad de Colima

El Ing. Rafael Rodríguez Gallegos Director del Instituto Tecnológico de León, dio la Bienvenida a los participantes de la Red de Bibliotecas, haciendo mención que las bibliotecas son importantes en la labor educativa.

El Dr. Orépani García Rodríguez, Coordinador de la Red de Bibliotecas de la Región Centro-Occidente mencionó que las bibliotecas deben estar a la par de las exigencias educativas de las Instituciones de Educación Superior, hizo mención de quiénes integran la red Centro-occidente y habló sobre las líneas de trabajo como son la Capacitación, Catálogos Colectivos y Consorcios y Evaluación. Habló sobre los nuevos retos que se tienen que atender urgentemente.

La Lic. Elizabet Salazar, secretaria de la REBCO, realizó el pase de lista de los participantes.

El Dr. Orépani García solicitó al pleno se le permitiera dar un informe de primeras actividades, normatividad y prospectiva antes de presentar la orden del día. Se concedió el tiempo. En donde mencionó:

1. PRIMERAS ACTIVIDADES DEL COORDINADOR:

1.1. REUNIÓN CON EL COORDINADOR DE REDES DEL CONSEJO REGIONAL; EL PRESIDENTE DEL CONPAB-IES Y LA REPRESENTANTE DE LA RESBIUC

Morelia, Mich., a 29 de Agosto de 2011

Objetivos:

- Evaluar el consorcio nacional
- Conocer las nuevas normas de redes que se impulsan en la ANUIES
- Analizar la posibilidad de realizar proyectos cooperativos

1.2. REUNIÓN CON EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO REGIONAL CENTRO-OCCIDENTE DE ANUIES

Guadalajara, Jal., a 28 de Septiembre de 2011

OBJETIVOS:

- a) Solicitar intervención ante el Consejo Regional
- b) Revisar la agenda de asuntos a tratar con el Consejo Regional

2. NORMATIVIDAD

2.1 LINEAMIENTOS PARA LAS REDES DE COLABORACIÓN CREADAS POR LA ANUIES

Aprobada por los secretarios técnicos de ANUIES – Abril 2011

Menciona los antecedentes y la problemática en el marco de las redes de colaboración de la ANUIES e incluye la propuesta de trabajo para elaborar un reglamento de redes.

2.2 REGLAMENTO DE LAS REDES DE COLABORACIÓN DE LA ANUIES

Propuesta terminada en julio del 2011

3. PROSPECTIVA DE LA RED:

Comisiones funcionando a la fecha:

- 3.1. Formación y capacitación**
- 3.2. Catálogos colectivos y consorcios**

3.3. Difusión

3.4. Evaluación

3.5. Participación de los representantes de la REBCO

Se presentó la lista de participantes, para saber quienes realmente están participando.

Se presentó el **Objetivo general de la REBCO**, el cual se tendrá que analizar y definir.

La Mtra. Margarita, mencionó que no están los coordinadores de la comisión de Evaluación y de capacitación y pregunta si enviaron su informe, pues es importante. El Dr. Orepani responde que debido a diversas causas los Coordinadores de dichas comisiones no les fue posible asistir.

NECESIDADES PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 2011-2013:

1. Ratificación de los representantes institucionales ante la REBCO.
2. Dar las facilidades necesarias a los representantes institucionales.
3. Dar facilidades a las personas a tomar cursos de capacitación.
4. Dar facilidades para apoyar a instructores

Concluyó el Dr. Orépani, solicitando lluvia de ideas a lo presentado*.

Acto seguido se analizó la orden del día, realizándose algunos ajustes de tiempo y forma y fue aprobada por los participantes.

El Dr. Orépani propone incluir un análisis FODA de la REBCO en la orden del día. A lo que el pleno estuvo de acuerdo.

El Dr. Orépani, manifestó que ésta Red ha dado y seguirá dando mayores resultados.

Se acuerda que a partir de la siguiente reunión, ya no se leerá la minuta solo se someterá a aprobación, pues anticipadamente se les enviará por correo a todos los participantes.

Se dio lectura a la minuta y sobre lo que ahí se asienta la Lic. Julieta Adame comentó que una persona de su Institución no se le ha tramitado el diploma del Diplomado en bibliotecología. El Mtro. Adrián Zaragoza comentó que el instructor puso una calificación no aprobatoria y por tal razón no se otorgó el diploma.

* Ver Informe de primeras actividades, normatividad y prospectiva del Dr. Orépani García Rodríguez en la Reunión de REBCO-ANUIES en el Instituto Tecnológico de León, 13 y 14 de octubre 2011.

Paul Tarín al respecto, opinó que es importante también la evaluación de los instructores.

Se aprueba la minuta leída.

Se procedió a elegir al nuevo coordinador de la Comisión de Formación y Capacitación, debido a que la Mtra. Rocío Gómez se jubiló dejando el puesto vacante.

La Mtra. Margarita Villalobos comenta que al no haber ningún representante de dicha comisión se reconstruyera la comisión con nuevos integrantes y nueva coordinación. El pleno está de acuerdo en que se procesa así.

La Lic. Julieta Adame se propone para participar dentro de la Comisión de Capacitación y se nombró como Coordinadora a la Dra. Evangelina Serrano.

Se procedió a realizar el análisis FODA de REBCO que propone el Dr. Orépani, la Lic. Julieta Adame sugiere que se agregue en la parte de debilidades, "la inconstancia de participación de integrantes de la REBCO" La Mtra. Margarita Villalobos sugirió "Disparidad en infraestructura tecnológica entre las IES-REBCO" "Disparidad en apoyo de las IES a representantes de las IES". Se estuvo analizando el punto de intercambio de bases de datos, llegando a la conclusión que si se pueden intercambiar siguiendo los procedimientos establecidos sin violar los derechos de autor, las políticas institucionales y lo establecido por los convenios con los editores. Y los convenios interbibliotecarios vigentes. Continuando con el análisis del FODA, la lic. Elizabet Salazar comentó haciendo referencia a la Debilidad "Disparidad en apoyo de las IES a representantes de las IES", que la situación en los tecnológicos, es que hay mucha movilidad de Jefes de Centros de Información, se está limitando las salidas a reuniones y a las diversas Comisiones internas en las que están participando los Jefes provoca que no haya presencia en las reuniones de REBCO. Se agregó como fortaleza las "colecciones documentales de las IES".

ACUERDO: Se aprueba el FODA y la Coordinación de REBCO se encargará de enviarlo.

Se analiza el objetivo general de la REBCO, quedando establecido de la siguiente manera:

Promover y fomentar la cooperación entre miembros para desarrollar una red de servicios bibliotecarios y de información que permita ampliar y mejorar la gama de recursos y servicios disponibles, en beneficio de las comunidades académicas de la región.

La Comisión de Catálogos Colectivos coordinada por la C.P. Irma Graciela de León Muñoz, presentó un plan de trabajo con la finalidad de hacer más eficiente y ágil el servicio de recuperación de información y cumplir con lo establecido en el convenio general de colaboración Institucional.

La mayoría de los participantes no están capturando constantemente sus publicaciones periódicas en el Catálogo Colectivo.

La Mtra. Clara Orizaga comentó que la REBCO tiene que ser proactiva; es decir realizar trabajos que den resultados, percibe que en el rubro de Catálogos colectivos es importante y sobre todo es necesario conocer el impacto que éste tiene no solo al interior de la Red; sino a nivel nacional e inclusive a nivel internacional. Es necesario que este tipo de proyectos trasciendan. Además opina que es afinado iniciar_ como lo plantea la Comisión de Catálogos Colectivos_ por un diagnóstico entre los integrantes, que de la pauta para tomar decisiones claras e identificar la utilidad a este Catálogo Colectivo.

Sobre el mismo rubro el Dr. Orépani García, solicita que primeramente respondamos a las preguntas: Cual es el objetivo de este trabajo?, Para quien es el beneficio? Y a partir de ahí buscar estrategias adecuadas para lograrlo.

La Mtra. Margarita Villalobos, argumentó que es importante mantener dicho Catálogo, debido a que algunas Instituciones contratan bases de datos, otras contratan p.p. impresas, otras en formato electrónico y esto no se conoce al interior de la REBCO. Inclusive comentó, existen revistas que se siguen publicando únicamente en papel. Por lo tanto, es necesario que los integrantes den a conocer sus recursos disponibles y establecer los medios para poderlos compartir.

El Dr. Orépani García sugiere que es necesario completar el plan para presupuestarlo y gestionar recursos que apoyen estas acciones y otras como la capacitación.

El [Mtro.](#) Adrián Zaragoza sugirió que en cada Institución, debe haber un responsable de la captura de las publicaciones periódicas en el Catálogo Colectivo.

El Dr. Orépani García propuso la realización de un ejercicio de diagnóstico sobre las Bases de Datos del Consorcio Conacyt, para conocer su pertinencia con los programas académicos de cada IE.

Cada uno de los participantes mencionó a que bases de datos tiene acceso y cual ha sido el impacto al interior de su Institución.

INSTITUCIÓN	BASE DE DATOS	COMENTARIO
Inst. Tecnológico de León		Aún no tiene comentarios, pues recientemente están teniendo accesos a las bases.
Univ. Aut. De Nayarit	Tienen acceso a todas	No les beneficia mucho
Univ. Aut. De Aguascalientes	Tienen acceso a todas	Le benefician todas, pero faltan muchas para cubrir las necesidades.
ITESI		No tiene conocimiento de las BD para su Institución, pero investigará
Univ. De Guanajuato	Tienen acceso a todas	Cubren parcialmente las necesidades académicas.
Univ. De Colima	Tienen acceso a cinco	Cubren parcialmente, faltan más BD para cubrir totalmente las nec. Académicas. Requieren de los recursos del PIFI
Univ. Mich. De Sn. N. de Hlgo.		
ITESO		No tienen el beneficio de las BD
Inst. Tec. De Morelia		No tiene información sobre las BD.

La Mtra. Margarita Villalobos comenta que este ejercicio es importante para planear el siguiente ejercicio.

La Comisión de Comunicación y Difusión, representada por Lic. Paul Tarín Hernández de la Universidad de Guanajuato, presentó los avances sobre el diseño y presentación de la página web de la REBCO, comentando que se agregó un banner animado en donde aparecen los logotipos de las Instituciones miembros de REBCO; así como enlaces a los sitios de redes sociales como FaceBook, Blogger y Twitter.

El sitio web de la REBCO, provisionalmente se está alojando en un servidor de sitios gratuitos, quedando pendiente decidir el servidor definitivo donde se alojará el sitio de la REBCO.

www.tortugareserve.com/PAG_REBCO/REBCO.html

Además sugiere que se pueden agregar vínculos con otras redes de colaboración. Es necesario alimentar la página.

La Mtra. Clara comentó que se requiere establecer los medios para alimentar la página con responsabilidad.

El Dr. Orépani sugiere que se busque un mecanismo para alimentar la página en donde se establezcan tiempos, contenidos, prioridad de la información, aclarando que toda información tiene que ser relacionada con el quehacer bibliotecario dentro de las IES, dar seguimiento de tal manera que sea una acción sistemática que tendrá que definir la Comisión.

El Lic. Paul Tarín solicitó le proporcionen ideas sobre como se quiere la página web.

La Lic. Julieta Adame propuso se diseñe un instrumento a través del cual todos puedan opinar y de ahí se tome la información para mejorar la página.

Sobre la **Comisión de Formación y Capacitación**, no hubo que comentar, la nueva Coordinadora Dra. Evangelina Serrano y los integrantes de dicha comisión, prepararán un programa.

Respecto a la **Comisión de Evaluación**, la Mtra. Clara Orizaga mencionó que la Guía para evaluar bibliotecas, ya se entregó y el Coordinador Mtro. Sergio López Ruelas, requiere que se realice un ejercicio de aplicación con la finalidad de que se detecten áreas de oportunidad para limar la Guía definitiva.

La Mtra. Clara sugiere que por lo menos se hagan tres ejercicios entre las IES, uno en universidades publicas, otro en Instituciones privadas y otro en Tecnológicos.

El Dr. Orepani sugiere que el Coordinador proponga un plan para tal ejercicio. La Lic. Elizabet Salazar propone que los integrantes de la Comisión que estén presentes diseñen un plan y posteriormente se lo presenten al Coordinador para su visto bueno, aprobándose dicha propuesta.

Viernes 14 de octubre 2011.

El Dr. Orépani, solicitó al [Mtro.](#) Adrián Zaragoza que explicara el foro virtual que puede ser una buena opción para tener una buena comunicación entre los participantes. El foro permite compartir documentos, presentar opiniones, y otros aplicaciones en donde se hará a través de un nombre de usuario (que puede estar conformado por el nombre, primer apellido y siglas de la Institución) y una contraseña.

<http://www.dgb.umich.mx/intranet/foros/rebco/>

Se sugirió establecer foros por comisiones, otro para directivos,

Será un foro oficial que permita a los integrantes respaldar su trabajo y documentos de trabajo generados por ese medio y acceder documentos oficiales.

1. Directivos (acceso solo a directivos y para aprobación de documentos y acuerdos)
2. Uno por comisión (4 foros)

Acuerdo:

- Se enviará un manual digitalizado de uso a cada directivo. (8 días)
- Se enviarán las claves de acceso para cada directivo (8 días)
- Los directivos indicarán a quienes de sus mandos medios se les dará clave (8 días después)
- -Se abrirá un sub-foro por comisión; uno para cada directivo; y otro para mandos medios.
- Automatizar la alerta de nuevos mensajes en el foro a los correos electrónicos
- En cada asunto quien suba establecerá la fecha límite de tiempo para discusión.

Dr. Orepani sugiere que se deben establecer criterios para tomar decisiones respecto a asuntos tratados por este medio.

Se procedió a trabajar por Comisiones:

COMISIÓN DE DIFUSIÓN

Se revisó la página anterior y sobre esa se realizaron observaciones a manera de lluvia de ideas, no es atractiva, no es dinámica, no existe información, es necesario entre todos alimentarla, agregar una editorial, se dijo que todas las Instituciones tienen recursos que aportar, solo es necesario enviarlos a la Comisión. Tener un repositorio de ponencias emanadas dentro de la REBCO y que se hayan presentado en otros foros. Se **decidió** que la Universidad de Guanajuato hospedará la página web de la REBCO.

CATÁLOGOS COLECTIVOS

Se analizó los integrantes de la comisión

La C.P. dio lectura al documento "Estrategias para dar cumplimiento al acuerdo 97.1.8. de la asamblea regional" respecto a la compartición de la obra editorial de cada Institución.

Se solicita que al documento de préstamo interbibliotecario se hagan comentarios de modificación por el foro.

EVALUACIÓN

La guía está terminada dijo la Mtra. Clara Orizaga, solo hace falta de revisión por las IEs y enseguida aplicar pruebas piloto sugiere una prueba en Inst. privada, publica y tecnológico.

El Dr. Orepani sugiere la comisión presente un cronograma en donde se establezcan en detalle como se realizarán y presupuestado con la finalidad de gestionar recursos para su aplicación

Irma sugiere que esto se les de a conocer a los Rectores y directores con la finalidad de que se apoye este trabajo.

CAPACITACIÓN

Incorporar capacitación en las RDA al programa de capacitación.

Se tiene que decidir si se continúa con el diplomado, que módulos incorporar, evaluar los instructores y tomar mejores decisiones para seleccionar a los próximos. Es necesario que se evalúe el perfil de quienes participarán en el diplomado.

Se sugiere un diplomado especializado en catalogación y clasificación ya que varios inciden que es una necesidad en las IES e incorporar en ese el curso RDA.

Se considere cursos básicos para personas que inician en las bibliotecas.

CONCLUSIONES:

Cada comisión presentó sus resultados ante el pleno:

C. DE DIFUSIÓN- ENTREGARÁ EN 8 DÍAS viernes 21 entregará su plan de trabajo completo.

C. DE CAPACITACIÓN- entregará su plan de trabajo el viernes 21 de octubre 2011.

C. CATÁLOGOS COLECTIVOS – Entregará su plan de trabajo completo el día 21. Enviará el formato para registrar las bases de datos que requiere cada IE, para apoyar sus programas académicos fuera del consorcio, se hará llegar por correo y se enviará el 21 de octubre debidamente requisitado.

C. DE EVALUACIÓN- se entregó en el momento de la reunión; sin embargo se pondrá a consideración del Coordinador de la comisión y se entregará el día 21 de octubre.

Sede siguiente reunión:

Lugar: ITESI

Fecha: 05 Octubre de 2012.

ITESI- 1,1,1,1

ITESO- 1,1,1

UAA- 1

Reunión virtual: lunes 05 de marzo 2012. de las 14:00 a 16:00 hrs. para dar el seguimiento a los trabajos de cada comisión.